

05/06/2001 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE, RICARDO LAGOS

Madrid, 05-06-2001

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Es para mí una gran satisfacción y un gran placer reiterar las palabras de bienvenida al Presidente Ricardo Lagos. Para nosotros es un motivo de grandísima satisfacción que pueda estar realizando esta visita a España y le acogemos como lo que es: como un gran amigo nuestro y un gran amigo de España.

Quiero decir, en primer lugar, que apreciamos mucho la tarea que está realizando el Gobierno chileno y que está realizando el Presidente Lagos en todos los ámbitos.

Quiero decirles resumidamente, antes de darle la palabra al Presidente Lagos y ponerme a su disposición, que las relaciones de España y Chile son unas relaciones que se desarrollan en este momento en plenitud y muy satisfactoriamente, y que, sin duda, se manifiestan en un marco de confianza verdaderamente relevante e importante, como hemos tenido la oportunidad de demostrar y de demostrarnos desde que el Presidente Lagos y yo estamos al frente de nuestras responsabilidades y, especialmente, desde la llegada del Presidente Lagos a la Presidencia de la República de Chile.

Yo quiero decirles que esas relaciones de confianza han vuelto a ser ratificadas y fortalecidas con motivo de esta visita que, insisto, tanto apreciamos.

Esas relaciones de confianza tienen un componente político, en el cual el diálogo político es absolutamente normal. Es un diálogo fluido que, desde el punto de vista de las relaciones bilaterales, no encuentra en este momento ningún obstáculo y que, desde el punto de vista de lo que significan los intereses que pueden afectar a España como miembro de la Unión Europea y a Chile tiene un objetivo muy claro, y es que la Unión Europea y Chile puedan llegar a un acuerdo de asociación, a un acuerdo político y económico, que pueda ser suscrito durante la Presidencia española. En eso está trabajando intensamente el Gobierno chileno, en eso está trabajando el Gobierno español, en eso trabaja también la Unión Europea y, en consecuencia, yo espero y deseo que eso se pueda producir en el primer semestre del año 2002 con la Presidencia española.

Eso no es impedimento ni es ningún obstáculo a que se puedan tener, evidentemente, negociaciones con MERCOSUR que puedan determinar, en razón de las distintas circunstancias y de las distintas velocidades posibles, otro tipo de avances. Pero yo creo que con Chile debemos estar en condiciones, en este año 2001, de cerrar las negociaciones y, en consecuencia, de que ese acuerdo se firme definitivamente con la Presidencia española.

Desde un punto de vista general, también queremos decir que ambos países, que participamos en las Cumbres Iberoamericanas, sabemos el valor que tienen las mismas en todas sus dimensiones (política, cultural, económica) y su cada vez mayor proyección en el mundo, y que desde aquí --yo creo que en este caso puedo hablar en nombre de los dos, pero seguro que el Presidente Lagos lo dirá-- estamos muy satisfechos por que se haya producido un ejercicio político democrático y se hayan celebrado las elecciones en Perú; que se hayan celebrado las elecciones correctamente, limpiamente. Desde aquí queremos felicitar al ganador de las elecciones, Alejandro Toledo, desearle la mejor de las suertes y de las fortunas en el ejercicio de su tarea, y pedir, si es posible, y solicitar la máxima colaboración de toda la sociedad peruana para que en las tareas difíciles que tienen que afrontar el nuevo Presidente y el nuevo Gobierno de Perú lo puedan hacer con todas las posibilidades de éxito, que nosotros le deseamos muy sinceramente.

Ya les he referido a ustedes lo que es la Presidencia española, a lo que es la posibilidad de realizar ese acuerdo. Nosotros hemos tenido la oportunidad de conversar de una manera muy intensa con el Presidente Lagos de estas cuestiones y también, por supuesto, de lo que es la relación económica entre España y Chile.

Saben ustedes que el Presidente Lagos ha venido a España acompañado por una muy amplia representación empresarial que ha tenido reuniones aquí, en Madrid, y en Barcelona. Es muy importante asociar al empresariado chileno a lo que es la relación entre España y Chile, y a la pequeña y mediana empresa chilena a lo que es esa relación. De eso podíamos hablar ayer con el Presidente Lagos.

También, evidentemente, saber lo que es el volumen de la presencia española en Chile, que es una inversión muy importante. Chile es el tercer país que más inversión recibe en América por parte de España. La inversión ronda, como saben ustedes, en torno a unos diez mil millones de dólares, en términos globales, de un país como España, que ya invierte en el exterior más del 9 por 100 de su Producto Interior Bruto y que, evidentemente, se ha convertido en un exportador neto de capitales muy importante. Ése es uno de los cambios españoles muy significativos.

Desde el punto de vista de lo que es la relación económica, y también la mejoría de relaciones comerciales, yo creo que hemos dado pasos muy importantes y que de ahí podemos extraer algunas consecuencias como, por ejemplo, el avance que se ha producido en la negociación del Convenio para evitar la doble imposición, en el cual los dos Ministros de Hacienda han llegado a algunas conclusiones muy importantes desde el punto de vista de que sirva Chile como plataforma de inversión española hacia terceros países y España sirva también de plataforma para inversión en terceros países por parte de Chile; de los tratamientos fiscales, etc., etc. Hay un interés en que este asunto, que estaba un poquito atascado, por decirlo de esa manera, sea superado lo más rápidamente posible.

Todo esto, insisto, demuestra ese estado de plena normalidad, de plenitud, como digo, de las relaciones entre España y Chile, que esta visita del Presidente Lagos ratifica, que la voluntad española reafirma de presente y de futuro, y que espero que a partir de esta visita tengamos la ocasión de demostrar, tanto en el ámbito bilateral, como en el ámbito de la Unión Europea, de la Comunidad Iberoamericana de naciones o de las relaciones multilaterales que afrontamos los dos en ese marco de confianza.

Sr. Lagos.- En primer lugar, yo quiero agradecer lo que han sido las innumerables muestras de afecto y cariño que hemos recibido en esta visita a España por el Gobierno y por Sus Majestades, y, junto con ello, señalar la percepción que uno tiene.

Como decía muy bien el Presidente del Gobierno Aznar, tenemos un nivel de relaciones a un nivel político excepcionalmente positivo. Es a partir de este nivel de relaciones y de comprensión, de identidad de valores comunes en el sistema democrático, que podemos también plantearnos un conjunto de desafíos a emprender conjuntamente.

En este contexto, como dije ayer --y no era una frase retórica--, América Latina, Chile en particular, desea entrar a Europa y desea entrar a Europa a través de la puerta ancha, que se llama España. En ese contexto, Chile está buscando una asociación con la Unión Europea a la cual le damos mucha importancia, tanto en términos del tratado en sí, lo que ello significa, que no es sólo comercio, es mucho más que eso; pero en donde es cierto que la necesidad de tener un entendimiento de libre comercio para nosotros es importante. En Chile, más del 50 por 100 del Producto Bruto es nuestro comercio exterior y nuestras exportaciones son un 30 por 100 del Producto en Chile. Por lo tanto, abrir espacios para incrementar el comercio significa aumentar el crecimiento económico en Chile y aumentar nuestros empleos.

Es en ese contexto que nos parecen muy importantes el apoyo que nos ha planteado España y el desafío que el Presidente del Gobierno hace mucho tiempo me dijo de intentar avanzar para que sea durante la Presidencia española que podamos concretar este entendimiento. Para eso estamos trabajando, trabajando firme, y el apoyo que hoy día nos da España nos hace pensar que, si las cosas las hacemos bien, podemos tener éxito. No es fácil, son negociaciones complejas, pero hay que apurarse el tranco para ello.

En lo segundo, a partir del ámbito económico, del elevado nivel de intercambio que tenemos, la apuesta estratégica de largo plazo de empresarios españoles invirtiendo en Chile en la forma que lo han hecho en el último tiempo nos obliga entonces a plantearnos nuevos derroteros, nuevos desafíos, y en ese sentido ustedes han escuchado lo que ha dicho el Presidente del Gobierno sobre el tema de cómo hacemos para evitar la doble tributación entre nuestros países, la plataforma que podemos tener. En este contexto se le está dando prioridad a las negociaciones para poder destrabar y agilizar aquello.

Conjuntamente con lo anterior, hemos tenido una revista a lo que son avances en otro ámbito, el de las relaciones en el ámbito educacional, cultural, en donde yo quisiera señalar que las posibilidades de incorporarnos y de trabajar conjuntamente con España en todo lo que dice relación con el tema de la tecnología de la información y de los

sistemas educativos, que es lo que ha planteado ayer nuestra ministra en la reunión que ellos tuvieron, han sido muy importantes.

Quisiera finalmente, junto con expresar de nuevo mi satisfacción por la visita, reiterar lo que le dije ayer en una conversación telefónica al Presidente electo de Perú, Alejandro Toledo, y en donde nos felicitamos, y lo ha dicho muy claramente el Presidente del Gobierno Aznar, el apoyar al Presidente Toledo en lo que son sus nuevas tareas. Creemos que es muy importante la consolidación del proceso democrático que para América Latina tiene una elección con las características de la de ayer y creo que es una buena noticia para todos los demócratas; asimismo, la forma en la que ha hecho él sus primeras declaraciones y la necesidad de un Gobierno muy amplio, respecto a lo cual nosotros simplemente queremos decir que suscribimos la idea de un apoyo importante para las tareas que tiene, que no van a ser fáciles.

Miramos, en consecuencia, también con nuestro optimismo lo que pueda ser la próxima Cumbre Iberoamericana, que tendrá lugar precisamente en Perú en noviembre de este año, y en donde creo que tenemos un conjunto de temas en común que abordar.

Quiero reiterar al Presidente Aznar esta invitación y, lo más importante, las coincidencias tan plenas que hemos encontrado en nuestro intercambio en el día de hoy.

P.- Me gustaría hacerle una pregunta al Presidente del Gobierno español con el tema de Perú. Me consta que hay cierto malestar en el partido de Alejandro Toledo por la actitud que tuvo el Gobierno español en la primera parte del proceso electoral, donde se apostó más por Fujimori que por Alejandro Toledo. Me consta ese malestar y me gustaría saber qué va a hacer el Gobierno español para intentar conseguir un poco el apoyo del señor Toledo.

Presidente.- ¿Ésa es la pregunta en relación con Perú? A mí no me consta, es lo que le puedo decir. Los peruanos han hecho un buen proceso electoral y yo le deseo toda la suerte al candidato Alejandro Toledo. No me consta nada más que eso.

P.- Yo quiero hacerle dos preguntas al Presidente Lagos sobre la repercusión de la visita. En su primera visita de Estado aquí, a España, ha venido con un grupo importante de empresarios; sin embargo, la prensa chilena ha publicado una salida importante de capitales chilenos al extranjero. ¿Esto significa que hay un cierto temor del Gobierno suyo? Ésta es la primera pregunta.

La segunda sería que ha venido también a España con gran interés por aumentar las vinculaciones --recién lo ha dicho-- con Europa, y concretamente con España. No obstante, usted viajó a Estados Unidos no hace mucho y se entrevistó con el Presidente Bush con la intención de que Chile pueda incorporarse al tratado de ALCA. Estados Unidos siempre ha sido reticente a la entrada de Chile, no sabemos por qué motivo. Chile ha firmado esos acuerdos con Méjico y con Canadá, pero Estados Unidos siempre no ha dejado que Chile entre al ALCA. Entonces, usted ha ido con la intención a ver si ahora lo haría.

También en el año 2005 entra en vigencia un tratado comercial, que posiblemente podría debilitar al MERCOSUR, que es el tratado que Clinton hizo en su momento. ¿Qué podía decirme sobre esto?

Sr. Lagos.- Primero, respecto de la salida de capitales, tu sabes que los capitales van en dos direcciones: salen y entran. La cifra que tú has visto de las Islas Caimán son los que salen. Si tú ves las cifras que entran, entra mucho más de lo que sale de Chile. Ésa es toda la observación.

Lo segundo, respecto al tema del Tratado de Libre Comercio, es muy simple: Chile tiene más de un 30 por 100 de su comercio con Europa, un 25 por 100 con Asia, un 20 por 100 con Estados Unidos, otro 20 por 100 con los países de MERCOSUR. Que busquemos un entendimiento de libre comercio con Europa es natural; con Estados Unidos, también; con Asia, claro, estamos negociando con Japón y con Corea. ¿Qué quiere decir esto? Que, porque tenemos una economía muy abierta, nos beneficiamos del entendimiento de libre comercio; pero tener un acuerdo de libre comercio sólo, como es el caso que negociamos con Estados Unidos, no es lo mismo que un entendimiento mayor que incluye el libre comercio, como es lo que estamos haciendo con Europa.

Yo no quisiera que, porque se suscriben acuerdos de libre comercio propios de una economía global, se quiera deducir de allí determinadas implicancias de política exterior de un país; en absoluto.

Última reflexión: lo que estamos discutiendo con Estados Unidos es un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos. La reunión de Quebec es un entendimiento para ver si es posible, de aquí a 2005, tener un área de libre comercio en las Américas. Pero ése es un tema mucho más complejo y de más largo alcance, y no condice con la negociación actual con Estados Unidos.

P.- Señor Aznar, ustedes han dado por superados todos los problemas que provocaron ciertas acciones judiciales en contra del general retirado Pinochet. Sin embargo, autoridades judiciales españolas van a continuar o están continuando con acciones en contra de chilenos que viven en Chile. ¿Cómo se va a plantear eso, señor Aznar?

Presidente.- Yo no le puedo decir nada más que las resoluciones judiciales serán siempre acatadas, dentro de un marco de un Estado de Derecho, por el Gobierno español, como es natural. El Estado de Derecho funciona y nosotros ajustamos nuestro funcionamiento a las reglas del Estado de Derecho. Los asuntos que tengan una dimensión judicial tienen estrictamente esa dimensión judicial, en el supuesto de que la tengan, y no puedo hacer ningún otro comentario al respecto.

P.- Al Presidente Aznar quería preguntarle si se ha estudiado con el Presidente Lagos la posibilidad de que los pescadores españoles puedan tener más presencia en los caladeros chilenos, superado el tema del pez espada, y teniendo en cuenta el problema que ha habido recientemente con Marruecos.

Una segunda también para el Presidente Aznar es cómo ve la dificultad de la SEPI con el asunto de Aerolíneas Argentinas.

Al Presidente Lagos la misma pregunta: ¿hay posibilidad de que Chile pueda, entre comillas, "echar una mano" a los pescadores españoles en ese sentido y si podría oficiar

de mediador respecto a ese problema que tiene el capital español ahora mismo en Argentina con el caso de la aerolínea de bandera?

Presidente.- En relación con la primera cuestión, si la memoria no me falla, que creo que no, hay un acuerdo de la Unión Europea con el Gobierno de Chile en relación a determinados diferendos pesqueros que había; por lo tanto, yo me remito a ese acuerdo, en el que tanto la Unión Europea ha demostrado una celeridad en el planteamiento de las cuestiones, como el Gobierno chileno ha demostrado una celeridad y una flexibilidad para intentar resolver esas cuestiones. Por lo tanto, estamos en un momento de acuerdo entre la Unión Europea y el Gobierno de Chile en materia pesquera.

En relación con lo que se refiere usted a Aerolíneas Argentinas, yo, desde luego, no sé lo que va a decir el señor Presidente de la República de Chile ante su insinuación de que actúe de mediador.

Sr. Lagos.- Yo tengo muchos problemas allí para.

Presidente.- Yo, desde luego, no se lo recomendaría.

España ha hecho una apuesta estratégica muy fuerte en Iberoamérica --aquí estamos con el Presidente de Chile--, una apuesta a muy largo plazo, a largo plazo, una apuesta estratégica; no estamos hablando de cuestiones especulativas o de cuestiones a corto plazo. Una de las expresiones de ese acuerdo es Argentina. No quisiera hablar mucho de eso hoy, porque estamos en presencia del Presidente de Chile; pero es Argentina donde España ha invertido del orden de más de 20.000 millones de dólares, de bastante más de 20.000 millones de dólares.

Quiero recordarle, por otra parte, que en Aerolíneas Argentinas no hubo una gestión española estrictamente; hubo otro tipo de gestiones, otras gestiones; pero que España ha invertido en Aerolíneas Argentinas más de lo que ha conseguido en este momento con la privatización de nuestra compañía Iberia. España ha invertido más de 1.500 millones de dólares en Aerolíneas Argentinas.

Al final, lo que ocurre es que las empresas tienen que ver viables y hay que buscar soluciones para que las empresas sean viables. Los problemas se plantean cuando las empresas no son viables, con independencia de quién haga la inversión en la empresa. Una empresa hay que procurar hacerla viable. El problema está cuando hay determinados empeños en que las empresas no sean viables, sino que sean empresas inviables.

Yo espero y deseo que las cosas puedan mejorar, puedan aclararse y resolverse en el futuro inmediato desde una perspectiva de una empresa viable. Pero quiero decir que la apuesta española por Argentina ha sido una apuesta en los momentos más difíciles con toda decisión y con toda contundencia. Lo hemos demostrado en todas las ocasiones en que teníamos que demostrarlo, la última vez hace muy pocas semanas, en la que el único país del mundo que ha hecho un apoyo financiero explícito a Argentina en el momento de su crisis ha sido España, el único, por importe de mil millones de dólares, y lo hacemos porque sabemos que es nuestra responsabilidad y porque sabemos que estamos hablando de un país amigo.

Evidentemente, a partir de ese momento, determinados comentarios o determinadas actitud en relación con posiciones españolas me parecen un poco injustos o excesivos.

Sr. Lagos.- Brevemente. Tengo muchas cosas en Santiago y en el Gobierno como para mediar en este tema, de manera que no lo he pensado, ni se me ha pasado por la mente, ni lo haría, ni creo que tenga ninguna razón para eso.

Lo segundo, mi satisfacción simplemente porque el entendimiento al que se llegó respecto a los pesqueros entre Chile y la Unión Europea fue satisfactorio para ambos. Y es todo lo que tengo que decir.

P.- A ambos quisiera preguntarles si han analizado durante esta visita el enrarecimiento de las relaciones diplomáticas que se produjo en los últimos tiempos como consecuencia de las actuaciones judiciales contra el que fuera dictador de Chile, Augusto Pinochet. Quisiera saber si ambos consideran que con esta visita quedan definitivamente zanjadas esas diferencias diplomáticas y políticas.

Al Presidente Lagos quisiera preguntarle también si él mismo y su Gobierno no consideran que la actuación del juez Garzón fue decisiva para que el señor Pinochet esté siendo juzgado en estos momentos en ese país.

Sr. Lagos.- Lo primero, creo que, efectivamente, el tema de dar por superado o no superado el incidente me parece baladí. Creo que las relaciones eran espléndidas mucho antes de mi visita acá. Otra cosa es que, como resultado de estas setenta y dos horas en España, podamos llevarlas a un nivel superior o se pueda producir, como resultado de ello y de los numerosos empresarios que llegaron, un conjunto de entendimientos o de acuerdos que nos potencian o nos relanzan, o el pasar revista a determinados temas y poner un énfasis en cómo acelerarlos. En ese sentido, sí, creo que la visita ha sido una diferencia; pero yo diría que nuestras relaciones eran óptimas antes de venir y seguirán siendo óptimas con mayor razón después de partir.

En cuanto a lo segundo, dije hoy día, y me referí a ello en el discurso en el Senado, que frente a ese caso tú tenías dos principios fundamentales: los que te decían que había que buscar básicamente el valor de la soberanía y el respeto a la soberanía de cada país, y los que pensaban que más importante era cómo lograr hacer justicia. Creo que lo que ha ocurrido es que en Chile hemos demostrado que podía haber respeto a la soberanía y hacer justicia. Creo que lo que ha ocurrido en Chile no es algo que se puede atribuir el Gobierno; eso en Chile lo han hecho los tribunales de justicia y lo único que yo, como Presidente, debo hacer es garantizar que los tribunales de justicia hagan la tarea que tienen que hacer.

Acá en la delegación viene el Presidente de la Corte Suprema, un Ministro de la Corte Suprema, que creo que es una expresión del Estado de Chile. Pero, en lo que dice en relación con esta tarea, estoy seguro de que ellos aplican la Ley en función de lo que dicen los Códigos y no en función de las prescripciones de otras personas fuera de Chile. La obligación de un juez es aplicar la Ley como a él le parece, de acuerdo con la Ley. Ésa sería mi observación.

P.- Presidente, usted viene a buscar aquí capitales frescos españoles para que inviertan en el país; pero ¿qué recuerdo se puede tomar cuando tiene una empresa tan importante

como Telefónica, que está despidiendo a más de 1.000 personas que están en la calle, especialmente en un momento en que la tasa de absentía es bastante alta?

Sr. Lagos.- Los Presidentes no andan buscando capitales en el exterior; los Presidentes explican lo que es la política económica en sus países y es el sector privado el que resuelve dónde invierte, cómo invierte y cuándo lo hace. En ese sentido, creo que Chile tiene una situación económica adecuada, que puede ser de interés para muchos llegar a invertir en Chile.

Segundo, creo que las empresas que hacen una determinada inversión tienen que tener libertad para manejarla de acuerdo a lo que a ellos les parece más adecuado. Creo que es lamentable si tiene que haber despidos, pero ése es un tema interno de cada empresa. Ahora, precisamente para que en el futuro esos temas no ocurran y no sean tan lamentables, es por lo que nos preocupamos en el primer año de Gobierno de sacar una ley para que haya un seguro de desempleo. Si lo hubiéremos sacado antes, esos trabajadores que están siendo despedidos hoy día estarían un poco mejor. No tengo otro comentario que hacer.

P.- En septiembre de 1999, en la fase más aguda del "caso Pinochet", el Gobierno de Chile denunció el Tratado de Solución de controversias con España, que trataba de 1927. Ese Tratado quedó sin vigor un año después. Mi pregunta es si va a haber alguna iniciativa para sustituirlo, ahora que las relaciones se han intensificado y quizás sea necesario echar mano de un instrumento como éste.

Sr. Lagos.- No hemos tocado el tema, pero lo único que podría decir es que no veo inconveniente en poder explorar y tener algo en ese sentido un poco más moderno que el del año 1927. Pero el tema no se ha tocado.

P.- Una pregunta para los dos. Me gustaría saber si tanto Hernán Álvarez como Delgado Barrio les han transmitido su reunión de ayer acerca de la anulación de la orden de arresto dictada por Garzón; si les han transmitido la idea en las conclusiones que han tenido de la reunión

Para el Presidente Lagos. "La Tercera" publicó en Chile que su comitiva había pedido inmunidad diplomática a España. Quería que me comentase algo.

Sr. Lagos.- Primero, no estoy informado del texto del contexto en el cual se hizo esa conversación a la cual te refieres, de manera que no puedo comentar.

Lo segundo, la mía es una visita de Estado y las visitas de Estado implican que la comitiva del Presidente tiene determinado tipo de inmunidades. Tengo entendido que se ha cumplido con lo que son las normas del protocolo que existen entre los países. Nada más.

Presidente.- Así es.

P.- Presidente, quería preguntarle sobre los incidentes de violencia callejera que han ocurrido en Bergara. Hace poco más de una hora el Consejero de Interior del País Vasco ha hablado a este respecto y ha dicho que la actuación de la Ertzaintza fue correcta, de acuerdo a cómo se desarrollaron los hechos, y ha pedido al Ministro del Interior que no

realice regates en corto a este respecto y le pidió lealtad institucional. Me gustaría saber su opinión.

Una segunda pregunta. La selección española ha viajado a Israel. ¿Cree que es oportuno este viaje en estos momentos a esa zona, con los conflictos que están viviendo?

Presidente.- En relación con la primera cuestión, le diré que yo comprendo que hay una parte importante de la opinión pública española que quede un poco perpleja cuando oyen algunas expresiones porque, después de lo que hemos vivido de violencia callejera --por llamarlo de esa manera-- o después de los episodios de terrorismo que hemos vivido, el que se llegue a la conclusión por parte de los responsables del Gobierno vasco de que los actos que se protagonizaron en Bergara el otro día son atribuibles a la organización terrorista puede resultar un poco sorprendente a estas alturas.

Yo puedo decir que, si ese descubrimiento tardío es un descubrimiento útil, bienvenido sea. Nunca ha faltado ni faltará el aliento y el apoyo de las Fuerzas de Seguridad del Estado, ni del Gobierno de la nación, ni del Ministerio del Interior a las autoridades que tienen la responsabilidad de la seguridad pública en el País Vasco. Lo que hace falta es que esas responsabilidades se ejerzan y se ejerciten con todas sus consecuencias, porque es la primera obligación que tiene la autoridad: garantizar la seguridad pública.

Insisto, yo creo que el descubrimiento de que el terror tiene varias caras sea un descubrimiento tardío espero que no evite la utilidad en la lucha contra el terror sino, por el contrario, que algunos se den cuenta de que, efectivamente, eso lleva siendo así desde hace demasiados años.

La segunda era la de la selección española. Todos desearíamos que la situación en Oriente Medio fuera mejor, todos desearíamos que se produjesen unos elementos de confianza que diesen lugar a la reanudación de las conversaciones. A la selección española de fútbol las autoridades correspondientes han entendido que se dan todas las garantías para que la selección española pueda jugar su partido con plena normalidad. Lo que hace falta es que lo juegue y que lo gane.

Sr. Lagos.- Yo entiendo que se clasifica si gana.

Presidente.- Yo creo que ya estamos en un buen camino y que con un punto nos clasificamos; pero tenemos que conseguir los tres. Con uno no nos conformamos, eso es poco.

P.- Mi pregunta es sobre el Pacto de la Justicia recientemente firmado. Quería preguntarle al Presidente Aznar si confía en obtener el apoyo de los grupos nacionalistas para que se reforme el sistema de elección del Consejo General del Poder Judicial.

Presidente.- Yo creo que existe ya un acuerdo en virtud del cual se modifica, digamos, el Reglamento del Congreso y se modifican las normas que van a permitir la elección del Consejo General del Poder Judicial, según el acuerdo al que se ha llegado. Mi deseo sería que a ese acuerdo se sumase el mayor número posible de Grupos Parlamentarios.

Tengo que decir una cosa o, mejor dicho, dos. La primera es que, recordando que este Gobierno tiene mayoría absoluta en la Cámara, el Gobierno podía haber tomado la

decisión --como, por cierto, se hizo en otros momentos por otros Gobiernos-- de no acudir al consenso y hacer la reforma que le pareciera oportuna. Nosotros hemos hecho prevalecer el valor del consenso, y yo creo que acertadamente, porque estamos ante un pacto verdaderamente histórico sobre la reforma de la Justicia en España como uno de los elementos básicos, además, que habíamos planteado políticamente para esta legislatura. Cuantos más puedan compartir ese pacto, tanto mejor.

En segundo lugar, yo creo no es cuestión de discutir si el procedimiento de elección de los miembros del Consejo General del Poder Judicial es un procedimiento perfecto o imperfecto. Todos los procedimientos de elección son imperfectos; simplemente, los hay mejores y los hay peores. Yo creo que este sistema mejora notablemente el anterior sistema y, evidentemente, cuando se busca un consenso, no se está en las posiciones maximalistas al 100 por 100 que puede defender uno; se tiene que buscar ese consenso y conseguirlo, que yo creo que es lo que se ha hecho.

Por lo tanto, ahora serán las asociaciones judiciales las que tengan que presentar sus candidatos, organizar sus procedimientos, etc., etc., y el Congreso de los Diputados y el Senado cumplir su parte, como es natural.

Yo estoy muy satisfecho de ese Pacto, que es muy importante para la Justicia española, y yo espero y deseo que en los próximos meses podamos ya empezar a poner en marcha, además de la elección, el desarrollo legislativo de ese acuerdo y de ese pacto.

Tercera consideración y última que quiero hacer: no se deben mezclar esos asuntos con ningún otro; sinceramente, no se deben mezclar esos asuntos con ningún otro. Yo respeto mucho todas las interpretaciones políticas, pero quiero decir radicalmente que no las comparto. Decir que ha habido un Pacto de la Justicia acompañado de otro pacto que afecta a la salida de prisión de dos personas, antiguos responsables del Ministerio del Interior, es sencillamente no decir la verdad y lo digo con toda claridad. Si a alguien no le gusta el Reglamento de Instituciones Penitenciarias, puede pedir que se cambie; pero, si se aplica el Reglamento de Instituciones Penitenciarias, yo creo que el debate debe ser sobre si gusta o no gusta la aplicación de ese Reglamento, no sobre si ha existido un pacto inexistente.

El único pacto que ha existido es el Pacto para la Reforma de la Justicia, y yo me alegro mucho de que haya sido así.

P.- El Consejero de Interior del Gobierno vasco ha justificado la ausencia de detenciones por parte de la Ertzaintza en los acontecimientos recientes en Bergara por la dirección de ETA de estos hechos, con lo cual atribuía directamente a actos terroristas lo que hasta ahora se llamaban revueltas callejeras o "kale borroka". Quisiera saber si el Gobierno central plantea la posibilidad de que, en el supuesto de que se revele que la Ertzaintza no está capacitada para hacer frente a este tipo de terrorismo, el Gobierno central podría facilitar el apoyo o la ayuda de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Con respecto a unas recientes declaraciones del Ministro del Interior, quería preguntarle si usted también considera que en el "caso GAL" está zanjada esa página de la historia de España, se ha pasado ya, toda vez que todavía falta por juzgar el sumario del asunto del cobro de fondos reservados, que afecta directamente a la financiación del "caso GAL".

Presidente.- En relación con la primera cuestión, no vamos a plantearnos más hipótesis que la siguiente: si alguien descubre ahora que, como digo, el terror tiene varias caras y que eso que se llama el entorno de ETA forma parte de una de las caras de esa organización terrorista, si eso se ha tardado tanto tiempo en descubrir por algunos, hay gente que se puede sorprender. Si ese descubrimiento, insisto, tardío es útil, bienvenido sea, aunque sea tan tardío, pero que sea útil.

La colaboración y la cooperación están abiertas plenamente, lo que hace falta es la voluntad política de determinar que es el terror en sus distintas manifestaciones la tarea prioritaria y primera que tiene en sus responsabilidades el nuevo Gobierno vasco; porque es el nuevo Gobierno vasco el que tiene la responsabilidad de la seguridad pública en el País Vasco. En consecuencia, le compete fundamentalmente esa responsabilidad, que yo espero que ejerza y contará con toda nuestra cooperación, como le digo.

En relación con la segunda cuestión, ya sabe que yo no suelo opinar sobre declaraciones; yo me limito simplemente a hechos, sobre unos hechos determinados y sobre unas personas. Los responsables de Instituciones Penitenciarias han aplicado una de las posibilidades reglamentariamente establecidas y ahí no hay, desde mi punto de vista, ningún otro juicio político que la aplicación, insisto, del Reglamento de Instituciones Penitenciarias.

P.- El Secretario General del PSOE el pasado fin de semana vinculó la negociación de la financiación autonómica en ciernes a resolver el problema de las Comunidades que, a su juicio, perdieron dinero con el modelo actualmente vigente. En este sentido le quería pedir un pronunciamiento sobre esta propuesta del Secretario General del PSOE.

Presidente.- Es que ésas cosas son cosas verdaderamente chocantes, eso es como si yo le reclamo al Presidente de Chile no sé cuántos millones de dólares por una inversión que no he hecho en Chile. Para reclamarle algo, algo tendré que haber invertido en Chile.

Entonces, resulta muy curioso no querer formar parte de un sistema de financiación y reclamar no lo que se ha perdido, sino lo que se podía haber ganado con el sistema de financiación. Haga usted el favor de sumarse al sistema de financiación. Eso sí que es absolutamente pintoresco; es decir, usted quiere cobrar de la cuenta de ahorro de los demás cuando no ha abierto una cuenta de ahorro del sistema. Eso no tiene ninguna justificación, es una cosa bastante pintoresca.

A mí me parecería muy bien que usted me dijese: es que de la aplicación del sistema de financiación hay tales cantidades que se adeudan a unas Comunidades Autónomas. Pero es que no estamos hablando de eso; estamos hablando diciendo que hay Comunidades Autónomas que no se incorporaron al sistema porque creían que el sistema les perjudicaba o por razones políticas. Resulta que el sistema les beneficiaba y, además, las razones políticas se demostraron equivocadas, y ahora lo que quieren es tener lo que podían haber recibido incorporándose al sistema. Me parece que es un planteamiento político, sinceramente, bastante infantil.

Yo creo que sería bastante positivo incorporarse al sistema y, naturalmente, una vez incorporado al sistema, hablar sobre esas cosas en términos políticamente razonables, no en términos infantiles.

P.- Una pregunta para el Presidente Aznar sobre la visita la semana que viene del Presidente Bush. Es la primera etapa del primer viaje del Presidente Bush a Europa y quería preguntarle si usted piensa o espera sacar algo en concreto de su visita a España; específicamente, si usted piensa expresar o reiterar la posición europea a las decisiones más controvertidas de Bush, como la retirada de Estados Unidos del Protocolo de Kioto y el proyecto de construir un escudo antimisiles.

Presidente.- Usted me plantea una pregunta en términos de una bienvenida relativa, ¿no?, porque usted lo que me dice es que yo diga aquí esta mañana: "uno, señor Presidente Bush, cuando vengas para acá, te voy a sacar esto y, además, me voy a oponer a esto". ¡Hombre!, tampoco es la cuestión así.

Hay unas conversaciones políticas, sin duda, que serán muy interesantes y muy importantes. Nosotros apreciamos mucho y significativamente que es la primera vez que un Presidente de los Estados Unidos comience un viaje a Europa por España y, además, sabe usted que España es el único país miembro de la Unión Europea que va a visitar el Presidente Bush en este viaje; por lo tanto, es un hecho muy significativo desde el punto de vista político.

Sabe usted que con la Administración anterior firmamos una Declaración política hispano-norteamericana, ahora hay una nueva Administración y el Presidente de los Estados Unidos, que ya tuvo un gesto muy importante acudiendo en su primera visita oficial a un país también de habla hispana, como es México, que acaba de tener una reunión muy importante con una mayoría de países de habla hispana también en Quebec, y lo de la zona de libre comercio en América, que espero que los europeos tomen nota de eso, comienza su viaje en España.

Hay muchas cuestiones de las que hablar en muchos temas, no solamente en temas de seguridad; también, por supuesto, en temas medioambientales, de relaciones bilaterales y de lo que es el marco de la relación transatlántica entre Europa y los Estados Unidos, que yo espero y deseo que siga siendo fuerte, sólida y con amplia proyección de futuro. Para nosotros es una buena satisfacción esta oportunidad que brinda la visita del Presidente Bush.

Muchas gracias.